

PMT de Luque multó y denunció a iracundo conductor



El conductor dejó estacionado su vehículo en la esquina de las calles 14 de Mayo y Moisés Bertoni.

El incidente ocurrió en la mañana de este jueves en 14 de Mayo y Moisés Bertoni, pleno centro de Luque. Allí, los “zorros” encontraron un automóvil estacionado en la esquina, en un lugar prohibido, y cuando intentaron colocar el cepo para inmovilizar el rodado, el dueño reaccionó contra los agentes intervinientes.



El conductor Andreas Woborill protagonizó un fuerte altercado con los agentes de la PMT.

Una mujer que se encontraba con el conductor, en medio del forcejeo, se apropió del teléfono celular de uno de los agentes y procedió a lanzar en la otra vereda, destruyendo el aparato.

A raíz del incidente y agresión, se solicitó la presencia de la Policía Nacional para apaciguar los ánimos.



El teléfono celular perteneciente al PMT que la acompañante del automovilista tiró en la vereda, molesta por la filmación del procedimiento.

El conductor fue identificado como **Andreas Woborill**, informó del director de la PMT de Luque.

Según el director, la multa por estacionar en un lugar prohibido alcanza G. 430.000 (5 jornales), mientras el monto por el trasladado del vehículo al Corralón deberá expedirse el Juzgado de Faltas.



El automóvil Honda, con matrícula AFN 408 fue trasladado al Corralón.

El incidente que se produjo quedó registrado en las cámaras de los testigos y de los comercios aledaños. La denuncia por supuesta agresión será elevada a la Fiscalía, según la Policía.